

**ACTUALIZACIÓN**

# La bioética y la condición humana: contribuciones para pensar el nacimiento

Ana Míriam Wuensch<sup>1</sup>, Julio Cabrera<sup>1</sup>

1. Programa de Pós-Graduação em Bioética, Universidade de Brasília (UnB), Brasília/DF, Brasil.

**Resumen**

La bioética recurre a la filosofía en su práctica de examen conceptual y de valores, sus problemas y herramientas metodológicas, para tratar problemas específicos de la vida humana en el mundo moderno. Proponemos una reconsideración de la condición humana, como un trasfondo a partir del cual se elabora una ética para la vida – en sus múltiples dimensiones y modulaciones – como una perspectiva filosófica para pensar el nacimiento en la bioética, y como un horizonte más amplio para el tratamiento de problemas bioéticos específicos. Destacamos, en este artículo, algunas contribuciones de Hannah Arendt y de María Zambrano, dos pensadoras que se ocuparon de la condición humana, entre nacimiento y muerte. La comprensión existencial de lo que significa nacer es una dimensión raramente articulada, en filosofía y bioética, mientras que la consideración existencial de la muerte, y del morir, han recibido mayor atención en estas áreas.

**Palabras clave:** Bioética. Discusiones bioéticas. Nacimiento vivo. Parto. Filosofía.

**Resumo****A bioética e condição humana: contribuições para pensar o nascimento**

A bioética recorre à filosofia ao examinar conceitos e valores, problemas e ferramentas metodológicas e ao tratar de problemas específicos da vida humana no mundo moderno. Contudo, tanto na bioética quanto na filosofia, a compreensão existencial do que significa nascer é poucas vezes articulada, enquanto a dimensão existencial da morte e do morrer tem recebido mais atenção. Neste artigo, propomos reconsiderar a condição humana como pano de fundo de uma ética para a vida em seus múltiplos extratos e modulações, e a partir da qual se pode elaborar perspectiva filosófica que pense o nascimento como horizonte mais amplo para tratar problemas bioéticos específicos. Destacamos, neste artigo, algumas contribuições de Hannah Arendt e Maria Zambrano, duas pensadoras que se ocuparam da condição humana, entre o nascimento e a morte.

**Palavras-chave:** Bioética. Temas bioéticos. Nascimento vivo. Parto. Filosofia.

**Abstract****Bioethics and human condition: contributions to thinking about birth**

Bioethics uses philosophy in its practice of analysis of concepts and values, problems and methodological tools in order to deal with specific problems of human life in the modern world. We propose a reconsideration of the human condition as a background from which an ethic for life is constructed – in its multiple extracts and modulational – as a philosophical perspective to the thinking about birth in Bioethics, and as broader horizon for approaching more specific bioethical problems. We highlight in this article some contributions by Hannah Arendt and Maria Zambrano, two thinkers who addressed the human condition between birth and death. The existential understanding of what it means to be born is rarely articulated dimension from a philosophical and bioethical viewpoint, whereas the existential dimension of death and dying has received better attention in these areas.

**Keywords:** Bioethics. Bioethical issues. Live birth. Parturition. Philosophy.

Declararam não haver conflito de interesse.

La bioética, como ética aplicada a la vida, asume cada vez más un carácter público y político, convocando al poder público a la responsabilidad y criticando las formas vigentes de administración y atención a la vida, especialmente en los contextos más vulnerables, como lo es América Latina. Este carácter público se manifiesta en documentos como la *Declaración Universal sobre el Genoma Humano* y los *Derechos Humanos*, la *Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos* y la *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*.

Inicialmente entendida como una ética aplicada, como una forma más de utilizar el método filosófico para responder a los interrogantes sobre los límites de la vida, la bioética llega al siglo XXI con una visión más amplia de los problemas relacionados con la vida humana, en busca de un sentido común de la humanidad<sup>1</sup>. Y, como campo multi, inter y transdisciplinar, desarrolla reflexiones críticas sobre sus fundamentos epistemológicos, su lenguaje y su campo de investigación.

Siendo integrante del conjunto de disciplinas que ha contribuido con el proyecto bioético, la filosofía ha sido utilizada en la ética aplicada y en el examen conceptual de categorías y preguntas relativas a la vida en general. Del mismo modo, también los filósofos se han involucrado más directamente con cuestiones bioéticas<sup>2-6</sup>. Procurando comprender las rupturas políticas y las transformaciones tecnológicas del siglo XX, pensadores como Hannah Arendt y María Zambrano se abocaron a problemas relacionados con la condición humana, con especial atención en los fenómenos como el que aquí nos concierne: el nacimiento, visto por las filósofas como un evento mundano que integra el ser en el desenvolvimiento de toda su existencia. Partiremos de estos análisis, que atraviesan la perspectiva meramente técnica al pensar el nacimiento en su especificidad existencial, buscando señalar su relevancia y las formas de incorporarlas a la reflexión bioética.

### ¿En qué consiste la “condición humana”?

La existencia sólo es posible bajo ciertas condiciones. A diferencia de la concepción filosófica clásica de “naturaleza humana”, que supone una esencia, una sustancia o un contenido inherente al ser humano (esto es, la humanidad abstracta, universal y homogénea), la comprensión existencial ve al individuo como *condicionado* y *condicionante*. Insoluble por la ciencia y la filosofía, el problema de una naturaleza universal que defina la humanidad

remite a la teología, que aborda las cuestiones sobre la “naturaleza” de Dios y la “naturaleza” del hombre en contexto de revelación divina.

Según Hannah Arendt, *es altamente improbable que nosotros, que podemos conocer, determinar y definir las esencias naturales de todas las cosas que nos rodean y no somos, seamos capaces de hacer lo mismo con respecto a nosotros: sería como saltar sobre nuestras propias sombras. Además, nada nos autoriza a presumir que el hombre tenga una naturaleza o esencia en el mismo sentido que las otras cosas la tienen*<sup>7</sup>.

Las actividades y capacidades humanas – trabajar, crear, conocer, pensar, juzgar, educar – no equivalen a la naturaleza humana ni definen o explican quiénes somos por la simple razón de que jamás nos condicionan de modo absoluto – esa siempre fue la opinión de la filosofía, en contraposición a las ciencias que también se ocupan del ser humano<sup>8</sup>. Quiénes somos no es algo que se pueda determinar del mismo modo en que estipulamos la naturaleza de las cosas que fabricamos o realizamos; sobre *alguien* podemos sugerir sólo lo que parcialmente percibimos. La pregunta por nuestro ser, por *quiénes* somos, como individuos y como sujetos, difiere de la pregunta sobre *qué* somos, como objeto de conocimiento.

Lo que podemos saber, en sentido más genérico, es que las personas son seres *condicionados* y al mismo tiempo *condicionantes*. Pues, como señala Arendt, *además de las condiciones bajo las cuales la vida es dada al hombre en la Tierra y, en parte, a partir de éstas, los hombres constantemente crean sus propias condiciones, producidas por ellos mismos que, a pesar de su origen humano y de su variabilidad, poseen el mismo poder condicionante de las cosas naturales*<sup>9</sup>.

### ¿Qué condiciona la condición humana?

Los condicionantes conocidos no agotan el sentido de la existencia humana, dado que a ésta se agregan continuamente nuevas condiciones, en parte producidas por los seres humanos, en parte impuestas por la naturaleza. Pero si las antiguas y las nuevas condiciones no definen de modo absoluto qué es la humanidad ni responden a la pregunta sobre quiénes somos en tanto individuos, aún es posible considerar su impacto en nuestra realidad.

Hannah Arendt, en su obra “La condición humana”, emplea el término clásico *vita activa* para designar las tres actividades que considera fundamentales:

1. El *trabajo*: actividad que corresponde al proceso biológico del cuerpo humano, su metabolismo y sus necesidades vitales; la condición humana del trabajo es la propia *vida* en la Tierra; el hombre, en tanto ser que trabaja, se define como *animal laborans*;
2. La *obra* o fabricación: actividad constructora del mundo humano, como artefacto, artefacto; herramientas que organizan un *cosmos* que abriga y protege cada vida individual en sus fronteras; la condición humana de la obra es la *mundanidad*; y el “hacedor de obras” que constituye el mundo humano en tanto un artefacto como un hogar aquí en la Tierra, es designado como *homo faber*;
3. La *acción*: actividad que tiene lugar directamente *entre* los hombres, por su propia iniciativa, sin estar constreñidos por la necesidad o por la tarea de construir o preservar el mundo. Por la acción conjunta de los hombres, el orden del mundo puede ser transformado. La coexistencia interpersonal, por medio de palabras y actos, corresponde a la condición humana de la *pluralidad*: la condición de toda la vida política – no sólo condición necesaria (*sine qua non*), sino por medio de la cual (*per quam*) la vida política tiene lugar<sup>10</sup>.

Además, estas condiciones (Tierra, vida, mundo, pluralidad) no sólo se relacionan entre sí, sino que están *íntimamente relacionadas con la condición más general de la existencia humana: nacimiento y muerte, natalidad y mortalidad*. El trabajo y la obra, así como la acción, están también enraizados en la natalidad, en la medida en que tienen *la tarea de proveer y preservar el mundo para el constante flujo de recién llegados que nacen en el mundo como extraños, además de preverlos y tenerlos en cuenta*<sup>11</sup>.

Es decir, el nacimiento de “nuevos” implica que los “recién llegados” vienen al mundo como “extraños” para las generaciones más grandes que ya desarrollaron algún sentido de familiaridad y hábitos. De la misma forma, para los “nuevos”, el mundo es siempre considerado viejo y fuera del orden.

Nuestra primera aparición como individuos en el mundo se da por el nacimiento biológico. En nuestro lento crecimiento, y por la educación, desarrollamos capacidades, talentos y sentido de identidad. El nacimiento, sin embargo, no queda en el pasado,

como evento terminado. Éste es la condición de nuestro propio comienzo, en tanto individuos únicos en el mundo. Nos tornamos “seres del mundo” por haber nacido en él: *es por palabras y actos que nos insertamos en el mundo humano, y esa inserción es como un segundo nacimiento, en el cual confirmamos y asumimos el hecho de nuestra aparición física original*<sup>12</sup>.

El nacimiento corresponde a la condición humana más general de la *natalidad*, dado que *el nuevo comienzo inherente al nacimiento puede hacerse sentir en el mundo, sólo porque el recién llegado posee la capacidad de iniciar algo nuevo, esto es, de actuar*<sup>11</sup>. Presente en todas las actividades, la natalidad es condición de toda *iniciativa* y posibilidad de *nuevos comienzos*, manifestándose especialmente en la acción *entre* seres humanos. Y como la acción es la actividad política por excelencia, la autora afirma que *la natalidad y no la mortalidad, puede ser la categoría central del pensamiento político, en contraposición al pensamiento metafísico*<sup>11</sup>.

También los seres humanos son “los mortales”, pues *no existen sólo como miembros de una especie cuya vida inmortal está garantizada por la procreación*<sup>13</sup>. Nuestra mortalidad *reside en el hecho de que la vida individual, como historia vital identificable desde el nacimiento hasta la muerte*, aunque advenga de la vida biológica – tanto como la natalidad –, no se reduce a la biología. Nacemos en el mundo, somos del mundo, el espacio humano en el cual existimos mientras dura nuestra vida. El nacimiento es mundano, en el sentido fenomenológico del aparecer de alguien *entre* los demás, así como morir significa *dejar de estar entre los hombres*<sup>14</sup>:

*El nacimiento y la muerte de seres humanos no son simples ocurrencias naturales, sino que se refieren a un mundo en el cual aparecen y del cual parten individuos únicos, entidades singulares, impermutables e irrepetibles. Sin un mundo en el cual los hombres nacen y del cual se van con la muerte, habría sólo un inmutable eterno retorno, la perennidad inmortal de la especie humana como la de todas las otras especies animales*<sup>15</sup>.

La vida humana que tiene lugar en el mundo entre el nacimiento y la muerte es *bioi*, o modos de vivir la vida; y una vida humana única, que puede ser narrada, contada como *biografía*, es *bios*. La historia de una vida, su biografía, es una recta que corta el ciclo recurrente de la vida continua, “inmortal”, de la especie (*zoe*).

En Arendt, este elemento de iniciativa espontánea, condicionado por la natalidad, se refiere al

carácter único de cada persona, en su existencia singular, que traspasa la vida de la especie. La existencia es este aspecto de trascendencia, de exteriorización de sí (*ex-sistere*), a partir de las condiciones en que la vida nos es dada. La natalidad equivale, pues, a la libertad que se realiza más intensamente en la acción. *El hecho de que el hombre es capaz de actuar significa que se puede esperar de éste lo inesperado, que es capaz de realizar lo infinitamente improbable*<sup>16</sup>.

La autora enfatiza que la acción, tema central de su reflexión política, no equivale al “comportamiento” que, en su conformismo, habitualidad y previsibilidad estadística es la antítesis de la acción en su inherente imprevisibilidad y fluctuación. *La sociedad de masas*, afirma Arendt, *en la que el hombre como animal social reina supremo, y donde aparentemente la supervivencia de la especie podría ser garantizada en escala mundial, puede al mismo tiempo amenazar de extinción la humanidad*<sup>17</sup>. Esto es decisivo en términos políticos, pues, según la pensadora:

*Entregados a sí mismos, los asuntos humanos sólo pueden seguir la ley de la mortalidad, que es la más cierta ley y la única confiable de una vida transcurrida entre el nacimiento y la muerte. Lo que interfiere en esa ley es la facultad de actuar, dado que interrumpe el curso inexorable y automático de la vida cotidiana (...). Prosiguiendo en la dirección de la muerte, el período de la vida del hombre arrastraría inevitablemente todas las cosas humanas hacia la ruina y la destrucción, si no fuese la facultad humana de interrumpirlo e iniciar algo nuevo, una facultad inherente a la acción que es como un recordatorio de que los hombres, aunque tengan que morir, no nacen para morir, sino para comenzar*<sup>18</sup>.

“Vida” es un término polisémico, y Arendt recorre los sentidos que la palabra adquiere a lo largo de la tradición filosófica: la *vita activa* (o *vita negotiosa*, *actuosa*) se contrapone a la *vita contemplativa* en la lengua de los romanos, *el pueblo más político* que conocemos<sup>19</sup>; así como ya los griegos distinguían entre *bios politikos* y *bios theoretikos*, es decir, la vida pública y política en la compañía de los demás, o la vida de los pensadores ensimismados.

Consideremos entonces la reflexión de María Zambrano sobre la vida humana, entre el nacimiento y la muerte, que presenta aspectos fenomenológicos y hermenéuticos en común con Arendt, aunque la filósofa alemana se distinga por pensar *políticamente* la existencia humana, mientras que Zambrano la entienda *poéticamente*<sup>20</sup>. Para la pensadora española, el hombre ha nacido incompleto,

jamás se conforma con vivir naturalmente, necesitando siempre de algo más – religión, filosofía, arte o ciencia<sup>21</sup>.

En la perspectiva de Zambrano, todos padecemos un nacimiento incompleto *en una realidad inadecuada y también hostil*<sup>22</sup>; de allí el impulso existencial para la expresión y la creación como un desafío de completar el propio nacimiento o renacer sucesivamente, en esta vida y en este mundo. *Sólo el animal nace de una vez*, mientras que el individuo, que *nunca nace del todo, tiene el trabajo de engendrarse nuevamente, o esperar ser engendrado*<sup>21</sup>. Podemos renacer porque nacemos, siendo el nacimiento la condición de toda la vida humana y sus realizaciones, donde cada uno se distingue, superándose a sí mismo en medio de la relación con los otros.

Es en el transcurso de su vida que alguien puede constituir su individualidad, en medio de las relaciones que establece con los otros, con el mundo y consigo mismo en su proyecto de vida. Individualizarse implica una elección, la más decisiva entre todas: *lo que se hace de sí mismo*. En esta elección fundamental se realiza la libertad humana, la propia y la común, pues *no es posible elegirse a sí mismo sin elegir, al mismo tiempo, a los otros*<sup>23</sup>.

Según Zambrano, somos seres de sucesivos renacimientos. Por medio del nacimiento de lo que llamamos “real” hay un parto continuo de nosotros mismos y de la realidad, pues *el hombre es una criatura en trance de continuo nacimiento*<sup>24</sup>. Por esto, *parece ser condición de la vida humana tener que renacer, tener que morir y resucitar, sin salir de este mundo*<sup>25</sup>. De ahí los continuos renacimientos en el transcurso de una vida en tránsito, recorrido, camino entre lo que aún no somos y lo que deseamos ser, de la oscuridad de nuestro origen a la luz de determinado proyecto, en sucesivo trabajo de parto de sí mismo y de la realidad, en el cual nacer y crear son equivalentes a un místico “despertar”.

La condición del nacimiento es el impulso de trascendencia y libertad que, en Zambrano, se traduce por la imposibilidad de *descansar en la vida anónima* y en la *necesidad de autenticidad* que mueve la búsqueda de realización del propio ser singular en medio de la cultura. El nacimiento es inmanente al ser humano como *ser viviente*, en su tendencia de trascenderse rumbo a la propia individualidad. Quien no muere al separarse de otro ser – puesto que *nacimiento es siempre separación* – tendrá que enfrentar situaciones límite en el transcurso de su vida y *tendrá que sentir que necesita nacer por sí mismo*<sup>26</sup>.

Para Zambrano, la confesión es el modo en que el viviente se interroga sobre los dolores que padece y se pregunta por las razones de su existencia, un método para encontrar ese sujeto a quien le afectan los dolores, y como alguien que se distingue de lo que le ocurre<sup>27</sup>. Por esto, la confesión se torna el modo privilegiado de decir, relatando el movimiento vital en que alguien pone su existencia en cuestión, vislumbrándose a sí mismo “desde afuera”: un existente *viviente*, en su particular percepción de la condición humana.

Mientras que Arendt presenta la *biografía*<sup>28</sup> como la narrativa de una vida, la historia de un ser único en su existencia, Zambrano define la confesión, o la autobiografía<sup>29</sup>, como el relato de la búsqueda de autoconocimiento de un ser humano en su despertar en esta vida en tránsito; por medio de sus propias palabras, el viviente cuenta su trayectoria de individuación al buscar reconciliarse con la realidad “inadecuada y hostil”. Como género literario, la confesión es típica de momentos de crisis, cuando la existencia humana nos es revelada; pues es propio de la cultura, *de todas las culturas, mantener encubierta la existencia desnuda del hombre*<sup>30</sup>. Para Zambrano, lo que una crisis revela es justamente lo que está encubierto por la cultura:

*Aparecen las entrañas de la vida humana, el desamparo del hombre que se encuentra sin apoyo, sin punto de referencia; de una vida que no fluye hacia ninguna meta y que no encuentra justificación. Entonces, en medio de tanta desgracia, nosotros, que vivimos en crisis, tenemos, tal vez, el privilegio de poder ver más claramente lo que se pone al descubierto por la propia crisis: la vida humana, nuestra vida*<sup>31</sup>.

En Zambrano, como en Arendt, “vida” es un concepto amplio que incluye, relaciona y distingue la vida humana en sus formas de expresión y creación cultural, siendo, *en sus comienzos, ya propuesta y profecía de mediación. Esta vida – no es necesario decir social, dado que la vida humana lo es, de raíz – exige congénitamente la mediación entre la materia no viva y las formas vivientes, aunque aquellas aún no reveladas – sin que se pueda separar el pensamiento de la vida, puesto que toda vida es una forma o la persigue; toda la vida, y la vida toda*<sup>32</sup>. Además,

*la vida necesita el pensamiento, pero lo necesita porque no puede continuar en el estado en que espontáneamente se produce. Porque no basta nacer una vez y moverse en un mundo de instrumentos útiles. La vida humana siempre demanda ser transformada, pues necesita estar continuamente convirtiéndose, cuando entra en contacto con ciertas verdades. Pues*

*es siempre necesario que este pensamiento sea asimilado y renazca, como renace la vida, diariamente. Si el pensamiento sigue viviendo, tendrá que nacer y renacer tantas veces como llegan las generaciones en el tiempo de la historia*<sup>33</sup>.

Según Arendt y Zambrano, nacimiento y muerte no son contrarios irreconciliables, sino condiciones de la propia existencia humana en el mundo y en la Tierra. En las palabras de la filósofa española:

*Nacimiento y muerte, aurora y anochecer, son los instantes más promisorios del proceso vital. La limitación del nacimiento, y esta liberación que se produce en el instante anterior a toda muerte, tienen una gran semejanza; son los instantes de máxima libertad, en que se manifiesta en una pura presencia esta realidad que, mientras dura lo que es propiamente vida, está encerrada en una forma. Nacimiento y muerte consisten en destrucción de una forma, tránsitos*<sup>34</sup>.

Pero, ¿por qué examinar sólo el nacimiento, y no el parto<sup>35,36</sup>, dado que estas son dos perspectivas del mismo fenómeno, el “venir al mundo”, en sus tránsitos y formas de vida en movimiento? La reflexión filosófica sobre el nacimiento exige que la pregunta sea tenida en cuenta. Podemos responder, provisoriamente, que el nacimiento es una experiencia universal, puesto que todos nosotros nacemos de un parto. Pero la experiencia del parto, contemplados los distintos sujetos allí involucrados, no es algo habitualmente considerado por la filosofía tradicional.

Incluso reconociendo que es intrigante la ausencia de una “filosofía del parto” en la filosofía en general y en las reflexiones de Arendt y Zambrano en particular – sin adentrarse en el trabajo del médico Michel Odent sobre el tema<sup>37,38</sup> – cabe enfatizar la importancia de la reflexión filosófica, política y poética del nacimiento, destacando su fuerza simbólica en la tradición filosófica que resaltó la muerte y el morir. Las palabras de la filósofa italiana Adriana Cavarero apuntan en esta dirección: *la categoría arendtiana de nacimiento – como enraizamiento de hecho – y, por lo tanto, real, del sujeto singular concreto; y el principio de realidad que el nacimiento funda; es este el hecho al cual el discurso verdadero debe restituir significación*<sup>39</sup>.

### ¿El nacimiento es importante para la filosofía y la bioética?

La natalidad, en Arendt, debe ser considerada una categoría filosófica política y mundana, no

metafísica. Hans Jonas, contemporáneo y lector de Arendt<sup>4,5,40</sup>, reflexiona, en su homenaje póstumo a la pensadora:

*Para Hannah Arendt, la mortalidad se une a la natalidad como categoría decisiva de la existencia humana; ella misma formuló la expresión “Natalität”, como un concepto contrario al de “Mortalität”. Esto nos llama la atención. Al hablar de “natalidad”, Hannah Arendt no sólo acuña una palabra nueva, sino que introduce con ella una nueva categoría en la doctrina filosófica del ser humano. La mortalidad desde siempre ocupó la reflexión. Y la meditatio mortis, la meditación sobre la muerte, nunca estuvo separada del centro de la reflexión religiosa y filosófica. Pero en contrapartida, el hecho de que cada uno de nosotros sea nacido y entre en el mundo como un recién llegado, permaneció sorprendentemente descuidado en el pensamiento sobre nuestro ser<sup>41</sup>.*

También Jürgen Habermas considera y reinterpreta diversas categorías arendtianas, utilizándolas para tratar temas emergentes relativos a la “tecnificación de la vida”, como la reproducción humana asistida y la manipulación genética, por sus impactos en la comprensión filosófica de la “naturaleza humana”. Al referirse a la libertad como *parte de algo naturalmente indisponible*, el filósofo afirma que *la naturalidad del nacimiento también cumple el papel conceptualmente necesario de este inicio indisponible. Raras veces la filosofía tematizó estas cuestiones. A las excepciones pertenece Hannah Arendt, que presentó la natalidad en el ámbito de su teoría de la acción<sup>42</sup>.*

El pasaje de las consideraciones filosóficas sobre el nacimiento para los abordajes bioéticos sobre el *inicio de la vida* y sus articulaciones con la *terminalidad de la vida* aún no están bien establecidas. El nacimiento y los modos de nacer son tratados predominantemente desde puntos de vista estrictamente científicos y técnicos, esto es, fáctico y empírico, sin un correspondiente existencial. En este sentido, por lo menos dos contribuciones de Arendt y Zambrano son fundamentales para la bioética.

La primera es tomar al nacimiento como tema fundamental para reflexionar sobre el inicio mundano de la vida del individuo. Bien entendido, no se trata de considerar solamente determinados nacimientos, marcados por circunstancias específicas (como pobreza, enfermedad o reproducción asistida), sino el hecho mismo de nacer, de haber nacido y de ser *seres natales*, incluso el nacimiento denominado “normal”. Esta contribución filosófica, de presentar el nacer humano como problema de fondo,

torna al estudio de la condición humana importante para la bioética. De este modo, la filosofía existencial del nacimiento o de la natalidad puede dar soporte al “estudio de las poblaciones” o a las especialidades médicas y sus casuísticas, redimensionándolas en el campo bioético de modo tal de considerar la existencia humana desde el nacimiento, sin reducirla o confinarla al nivel biológico de la fertilidad. Un diálogo interdisciplinario se inicia a partir de la pregunta: ¿qué significa nacer?

La segunda contribución de las autoras es el desarrollo de un pensamiento de carácter fenomenológico-existencial – en el caso de Arendt, en diálogo crítico con Martin Heidegger y Karl Jaspers; en el caso de Zambrano, con José Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno – que coloca el nacimiento en un plano no meramente biológico, fisiológico o médico, sino simbólico, como un cuidar de sí mismo en la existencia. En Arendt, el nacimiento es politizado; en Zambrano, poetizado – dos formas de resimbolizarlo y redimensionarlo, generando expresiones que en un principio pueden sonar sin sentido para la bioética: “segundo nacimiento”, “nacimiento incompleto”, “transnacer”, “renacimientos continuos”, etc. Términos cargados de sentido simbólico o metafórico, no “ficticio” o “literario”, sino que remiten a la propia condición humana en sus vicisitudes estructurales.

Retomemos la tripartición arendtiana de la *vida activa* entre actividades del trabajo, fabricación y acción. Ubicado en cada uno de esos niveles, el nacimiento será considerado de tres modos muy diferentes: 1) como producto biológico del cuerpo humano; 2) como producto u obra de la ciencia y de la técnica médica – por ejemplo, la reproducción asistida; o 3) como resultado de la coexistencia entre los seres humanos. En general, los bioeticistas tienen un gran aprecio por la primera dimensión, pero tienden a rechazar la segunda – la reproducción como mera producción de nuevos humanos – y permanecen muy lejos de la tercera, en la cual el nacimiento es visto como una interacción simbólica cargada de sentido, acción política. Las expresiones genéricas “tener hijos” y “procrear” esconden diferencias gigantescas entre generar hijos, fabricar hijos y actuar entre generaciones en procesos de interacción política y creación simbólica en la cultura.

Lo que proponemos aquí, en base a Arendt y Zambrano, es reconsiderar la perspectiva bioética sobre el inicio de la vida, teniéndolo como el principio que caracteriza la vida humana *en el mundo* y la trayectoria biográfica o autobiográfica de cada individuo. Esta propuesta se distancia de la argumentación

de Peter Singer, que insiste en recordarnos nuestro *género próximo* (animal sintiente) para después buscar la ética apropiada a nuestra *diferencia humana específica* (lingüística, argumentativa, calculadora de consecuencias). Para pensar en nuevos estándares éticos relativos a la “procreación asistida” por medio de la tecnología médica, Singer usa casos ejemplares y singulares, como el de Louise Brown (1978), el primer bebé de probeta<sup>43</sup>, y el de Trisha Marshall (1993), que, a pesar de la muerte cerebral, tuvo su embarazo preservado técnicamente<sup>44</sup>. No obstante, estos casos extremos pueden encubrir lo extraordinario que constituye el propio nacimiento de cada uno de nosotros.

El estudio de la casuística podría beneficiarse de un atravesamiento fenomenológico y existencial, político y poético. Para ello, necesitaríamos recurrir a las investigaciones sobre el juicio, considerado por Arendt *la más política de las actividades mentales*<sup>45</sup>, la facultad humana de juzgar acontecimientos singulares y sin precedentes. Al sugerir este tópico, resaltamos que las nuevas realidades, constantemente incorporadas a la condición humana, reclaman de nuestra parte la comprensión de “lo que estamos haciendo”, llevando a la dimensión pública el debate sobre el significado de las nuevas tecnologías y desarrollos científicos sobre nuestro modo de vida, así como el impacto de las decisiones políticas colectivas o de los gobiernos sobre las próximas generaciones, con relación a la vida que vivimos o proporcionamos a los que nacieron o van a nacer:

*La convicción de que todo lo que ocurre en el mundo debe ser comprensible puede llevarnos a interpretar la historia por medio de lugares comunes. Comprender no significa negar en los hechos lo chocante, eliminar de ellos lo inaudito o, al explicar fenómenos, utilizar analogías y generalidades que disminuyan el impacto de la realidad y el choque de la experiencia*<sup>46</sup>.

No se trata de hacer “ciencia de lo particular”, sino, antes, de recordar y considerar que las excepciones también crean sus propias y nuevas reglas – un aspecto relevante para los investigadores involucrados en el debate sobre la “libertad procreativa”. Por ejemplo, Maurizio Mori<sup>47</sup> señala la dificultad de “limitar” el nacimiento como fenómeno del desarrollo humano por medio de la periodización del fenómeno en un sentido biológico o filosófico, optando por el primero. Al tratar las técnicas reproductivas como un evento extraordinario entre la libertad de procrear o *no procrear*, el autor parece ignorar que todo nacimiento es *extraordinario*, ya sea éste

natural o técnico, puesto que siempre podemos *no nacer*. Lo extraordinario de todo nacimiento es su profunda *contingencia*: podríamos no haber nacido o haber nacido muertos. Nacidos vivos, la vida nos envuelve en el juego mortal de nuestra existencia única y circunstancial, desafiándonos a tornarnos *alguien*: ¿qué haremos entonces, nosotros que vinimos al mundo *entre* los demás? ¿Procrearemos o no, por nuestra parte? Las respuestas serán parte de nuestra biografía (Arendt) o autobiografía (Zambrano) de las existencias que se destacan sobre el telón de fondo de los estudios demográficos, a partir de los cuales se planifican las decisiones que se toman en el ámbito de las “políticas de población y fertilidad”.

Mori, sin embargo, no piensa a partir de una perspectiva existencial, como nuestras autoras. Ya en el inicio del texto, éste observa el derecho de no procrear basándose sólo en motivos fácticos, como la situación demográfica de la humanidad, aceptando sin crítica que, en caso de que la cuestión ecológica y otras cuestiones fácticas no existieran o fueran superadas, el nacimiento no significaría ningún problema. No hay en Mori una apreciación del “ser del mundo” de los humanos en tanto tal, sino sólo de sus circunstancias sociales y naturales. Pero, tomando la perspectiva existencial, lo que importa es lo que los humanos hacen con las circunstancias sociales y naturales, sus propias respuestas y elecciones. En etapas más avanzadas de su texto, Mori no encuentra sentido en la expresión “bienestar del *nasciturus*”, ni concibe cómo se podría beneficiar alguien mediante la “libertad negativa”. Éste simplemente no visualiza los *elementos existenciales del nacimiento*, que lo tornan más que un mero evento natural, un problema social o médico.

El nacimiento humano debería ser examinado en base a la *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos* (DUBDH)<sup>48</sup> en sus puntos más fundamentales, destacándose el artículo 16 (*Protección de las generaciones futuras*), en consonancia con los demás artículos que tratan la dignidad humana y los derechos fundamentales. En una época de devastación y de desplazamiento forzado mundial de las poblaciones, la DUBDH propone un nuevo orden de enraizamiento ético, jurídico, político y ambiental.

Lo que fue una novedad en el siglo XX viene tornándose una regla en el siglo XXI. Pensar el nacimiento, en este contexto y en este marco, es pensar lo que estamos haciendo de la humanidad y su futuro. Precisamente porque piensan a partir de una referencia fenomenológica-existencial, la cuestión de

las generaciones venideras, para Arendt y Zambrano, no sería un mero hecho de supervivencia física y biológica; debemos prever a las generaciones futuras e intentar garantizarles condiciones para una existencia digna. Quien nace adquiere identidad existencial; es un ser en el mundo, generado, no sólo un ciudadano, trabajador, dirigente o paciente, sino un ser natal-mortal que habrá de hacerse en su existencia en el mundo entre otros.

En la perspectiva de Zambrano, podemos hablar de la supervivencia poética de las generaciones futuras, en el sentido de brindar a estos aquellos elementos que completen su nacimiento incompleto, efectuando satisfactoriamente el *trans-nacer* en su migrar por el mundo. En la bioética, incluso entre aquellos que se oponen a una visión puramente médica o biológica de la vida, el nacimiento tiende a ser considerado un mero hecho, un acontecimiento ya ocurrido y cerrado a elaboraciones simbólicas sucesivas como las propuestas por Zambrano. Para la pensadora española, nacer no es sólo surgir en el mundo por vía del parto, sino disponer de oportunidades para engendrarse nuevamente en un medio hostil, ser liberado a nuevos renacimientos y poder vivir no sólo una vida, sino constituirla como autobiografía, en una personalización o apropiación de su propio nacimiento fáctico.

### Consideraciones finales

Habermas y Jonas ya indicaron posibilidades de lectura de la obra de Arendt para la filosofía y la bioética; sobre la contribución del pensamiento de Zambrano para la bioética, no se encontró bibliografía. Es necesario estudiar con cuidado los textos de las dos pensadoras para delinear más claramente su presencia en la bioética. Comenzamos a hacer eso en nuestra investigación<sup>49</sup>.

Entendemos la importancia de contar con entradas en los diccionarios técnicos de filosofía y bioética para marcar el estatuto filosófico existencial, político y poético de la natalidad. En el “Diccionario Houaiss de la lengua portuguesa”, encontramos un amplio léxico en las entradas “nacer”, “naciente”, “nacido”, “nacimiento”, “nasciturus”, “nacible”<sup>50</sup>. En el “Diccionario de filosofía”<sup>51</sup>, hay una entrada sobre “muerte”; en el “Diccionario Oxford de filosofía”<sup>52</sup> constan “muerte”, “muerte con dignidad” y “muerte de Dios”. Pero, en el “Vocabulario técnico y crítico de la filosofía”<sup>53</sup>, nada encontramos sobre nacer o morir, nacimiento y muerte, o natalidad y mortalidad.

El escenario es similar en obras del campo de la bioética, que retoma referencias tradicionales de la filosofía y de otras ciencias naturales y humanas. En la “Encyclopedia of bioethics”<sup>54</sup> y en el “Diccionario latinoamericano de bioética”<sup>5</sup> se encuentran consideraciones filosóficas, médicas, antropológicas, sociológicas, psicológicas y teológicas sobre la muerte y el morir y sobre temáticas asociadas a la terminalidad de la vida, como la eutanasia, el suicidio, la muerte cerebral, la pena de muerte, genocidio e infanticidio.

Especialmente en el “Diccionario latinoamericano” – relevante por su atención a temas, conceptos y herramientas de la bioética y por su empeño por reunir aportes y líneas de investigación latinoamericanas – nuevamente nos deparamos con el patrón de la tradición: hay un capítulo sobre “Muerte y morir”<sup>56</sup>, pero no encontramos nada, por ejemplo, sobre *Nacimiento y nacer*. Hay un capítulo sobre “Vida y vivir”<sup>57</sup>, lo cual, no obstante, genera una extraña polaridad entre vida y muerte, en vez de contribuciones para pensar la vida, existencialmente considerada, *entre* el nacimiento y la muerte.

En la voluminosa reflexión bioética latinoamericana sobre reproducción humana, nacimiento y parto, también buscamos una consideración existencial de estos temas. A los trabajos ya mencionados anteriormente<sup>36,37</sup>, agregamos: el de Schramm y Braz<sup>58</sup>, que organizaron en un libro materiales significativos sobre políticas públicas de salud para mujeres y niños, bajo la rúbrica de bioética del *inicio de la vida*; el manual de Kottow<sup>59</sup>, que contiene un largo capítulo en el que se destacan las cuestiones de la *naturaleza y las generaciones futuras y dilemas con relación a la reproducción humana*; y la disertación de maestría de Feitosa<sup>60</sup>, que dedica un capítulo a la “insuficiencia del nacimiento biológico”.

Incluimos la referencia al libro “Bioética cotidiana”<sup>61</sup>, de Giovanni Berlinguer, por su influencia histórica y conceptual en la bioética brasileña, destacando su primer capítulo, “*Nacer hoy, entre la naturaleza y la ciencia*”. Además, es significativa la observación de Berlinguer: *una mayor dedicación al hecho de que el nacido, a medida que crece, encuentra mayor dificultad para construir su camino en la vida*, es una cuestión por la cual, según el autor, tanto la bioética, como la política, aún “*muestran escaso interés*”<sup>62</sup>.

Además de nuevas entradas en diccionarios técnicos, sería necesario introducir de manera más incisiva abordajes existenciales y vitales ligados a la condición humana en los trabajos de bioética, desde disertaciones y tesis hasta artículos y libros. El tema



del nacimiento podría ser el punto inicial, pero no el terminal; en realidad, todos los problemas bioéticos tienen doble dimensión, físico-biológica y existencial, estando esta última ampliamente desatendida en la bibliografía.

El nacimiento, como problema de fondo para la bioética y la filosofía, se refiere a la dignidad posible, política y poética de la vida humana en su radical contingencia y su articulación con la muerte, como parte estructurante de los *seres natales* en el drama de su humana existencia. Se

trata de pensar lo que estamos haciendo al respecto y, especialmente, cómo debe considerarse el nacimiento en la formación filosófica y bioética – en la transmisión de un canon no siempre bien examinado en sus presupuestos – en su tarea de formar a las generaciones ya nacidas. Tal vez esta perspectiva sea uno de los elementos indispensables para reflexionar sobre los fundamentos de la bioética, sobre todo en sus corrientes más atentas a la condición humana, en distintas presentaciones históricas, culturales y sociales.

*Artículo basado en la tesis de doctorado en Bioética, Programa de Posgrado en Bioética, Universidad de Brasília (UnB).*

## Referências

1. Garrafa V, Kottow M, Saada A, organizadores. Bases conceituais da bioética: enfoque latino-americano. São Paulo: Gaia; 2006. p. 271-2.
2. Warnock M. Os usos da filosofia. Campinas: Papyrus; 1994.
3. Singer P. Repensar la vida y la muerte: el derrumbe de nuestra ética tradicional. Barcelona: Paidós; 1997.
4. Jonas H. O princípio responsabilidade: ensaio de uma ética para a civilização tecnológica. Rio de Janeiro: Contraponto; 2006.
5. Jonas H. Técnica, medicina e ética: sobre a prática do princípio responsabilidade. São Paulo: Paulus; 2013.
6. Habermas J. O futuro da natureza humana: a caminho de uma eugenia liberal? São Paulo: Martins Fontes; 2004.
7. Arendt H. A condição humana. 13ª ed. rev. Rio de Janeiro: Forense Universitária; 2016. p. 13.
8. Arendt H. Op. cit. p. 14.
9. Arendt H. Op. cit. p. 11-2.
10. Arendt H. Op. cit. p. 9.
11. Arendt H. Op. cit. p. 11.
12. Arendt H. Op. cit. p. 219.
13. Arendt H. Op. cit. p. 23.
14. Arendt H. Op. cit. p. 10.
15. Arendt H. Op. cit. p. 119.
16. Arendt H. Op. cit. p. 220.
17. Arendt H. Op. cit. p. 56.
18. Arendt H. Op. cit. p. 305.
19. Arendt H. Op. cit. p. 9-10.
20. Wuensch AM. Hannah Arendt e Maria Zambrano: pensadoras do nascimento. In: Silva UR, Michelon FF, Senna NC, organizadores. Gênero, arte e memória: ensaios interdisciplinares. Pelotas: Universidade Federal de Pelotas; 2009. p. 131-50.
21. Zambrano M. Hacia un saber sobre el alma. Buenos Aires: Losada; 2005. p. 104. (Tradução livre)
22. Zambrano M. Op. cit. p. 105. (Tradução livre)
23. Zambrano M. La confesión: género literario. 2ª ed. Barcelona: Siruela; 1995. p. 55-6. (Tradução livre)
24. Zambrano M. Persona y democracia. Barcelona: Anthropos; 1996. p. 143. (Tradução livre)
25. Zambrano M. Op. cit. 2005. p. 10. (Tradução livre)
26. Zambrano M. Op. cit. 2005. p. 45. (Tradução livre)
27. Zambrano M. Op. cit. 1995. p. 107. (Tradução livre)
28. Wuensch AM. Op. cit. p. 146.
29. Wuensch AM. Op. cit. p. 138.
30. Zambrano M. Op. cit. 1995. p. 34. (Tradução livre)
31. Zambrano M. Op. cit. 2005. p. 93. (Tradução livre)
32. Zambrano M. La vocación del maestro. In: Cambres GG. La aurora de la razón poética. Málaga: Editorial Agora; 2000. p. 135. (Tradução livre)
33. Zambrano M. Op. cit. 2005. p. 68-9. (Tradução livre)
34. Zambrano M. Op. cit. 2005. p. 149. (Tradução livre)
35. Rattner D. Humanização na atenção a nascimentos e partos: breve referencial teórico. Interface Comun Saúde Educ [Internet]. 2009 [acesso 1º ago 2017];13(Supl 1):595-602. Disponível: <https://bit.ly/2Qxkkrc>

36. Santos ML. Os desafios de uma filosofia para a humanização do parto e do nascimento. *Tempus* [Internet]. 2010 [acesso 1º ago 2017];4(4):17-24. Disponível: <https://bit.ly/2z1Grjn>
37. Odent M. O camponês e a parteira: uma alternativa à industrialização da agricultura e do parto. São Paulo: Ground; 2003.
38. Odent M. O renascimento do parto. Florianópolis: Saint Gemain; 2002.
39. Cavarero A. Decir el nacimiento. In: Diótima. Traer al mundo el mundo: objeto y objetividad a la luz de la diferencia sexual. Madrid: Icaria; 1996. p. 115-46. p. 130-5. (Tradução livre)
40. Jonas H. Actuar, conocer, pensar: la obra filosófica de Hannah Arendt. In: Birulés F, organizador. Hannah Arendt: el orgullo de pensar. Barcelona: Gedisa; 2000. p. 23-40.
41. Jonas H. Op. cit. 2000. p. 28. (Tradução livre)
42. Habermas J. Op. cit. p. 81.
43. Singer P. Ética prática. 3ª ed. São Paulo: Martins Fontes; 2002. p. 146.
44. Singer P. Op. cit. 1997. p. 23.
45. Arendt H. Lições sobre a filosofia política de Kant. 2ª ed. rev. ampl. Rio de Janeiro: Relume-Dumará; 1994.
46. Arendt H. Origens do totalitarismo: antissemitismo, imperialismo, totalitarismo. 3ª reimpr. São Paulo: Companhia das Letras; 1989. p. 12.
47. Mori M. Fecundação assistida e liberdade de procriação. *Bioética* [Internet]. 2001 [acesso 1º ago 2017];9(2):57-70. Disponível: <https://bit.ly/2Ozvev6>
48. Garrafa V, Kottow M, Saada A, organizadores. Op. cit. p. 255-75.
49. Wuensch AM. Pensar o nascimento: contribuições política e poética de Hannah Arendt e María Zambrano para a bioética [tese] [Internet]. Brasília: UnB; 2017 [acesso 1º ago 2017]. Disponível: <https://bit.ly/2AViPxY>
50. Houaiss A, Villar MS, Franco FMM. Dicionário Houaiss da língua portuguesa. Rio de Janeiro: Objetiva; 2001. p. 1997.
51. Abbagnano N. Dicionário de filosofia. 2ª ed. São Paulo: Martins Fontes; 1998. p. 683.
52. Blackburn S. Dicionário Oxford de filosofia. Rio de Janeiro: Zahar; 1997. p. 257.
53. Lalande A. Vocabulário técnico e crítico da filosofia. São Paulo: Martins Fontes; 1999.
54. Post SG. Encyclopedia of bioethics. 3ª ed. 4 vol. New York: MacMillan Reference; 2004.
55. Tealdi JC. Dicionário latinoamericano de bioética. Bogotá: Unesco; 2008.
56. Tealdi JC. Op. cit. p. 484.
57. Tealdi JC. Op. cit. p. 595.
58. Schramm FR, Braz M. Bioética e saúde: novos tempos para mulheres e crianças? Rio de Janeiro: Fiocruz; 2005.
59. Kottow M. Introducción a la bioética. Santiago de Chile: Editorial Universitaria; 1995.
60. Feitosa SF. Pluralismo moral e direito à vida: apontamentos bioéticos sobre a prática do infanticídio em comunidades indígenas no Brasil [dissertação] [Internet]. Brasília: UnB; 2010 [acesso 9 nov 2018]. p. 44-50. Disponível: <https://bit.ly/2QwaGpl>
61. Berlinguer G. Bioética cotidiana. Brasília: Editora UnB; 2004.
62. Berlinguer G. Op. cit. p. 103-4.

---

#### Correspondência

Ana Miriam Wuensch – Universidade de Brasília. Campus Universitário Darcy Ribeiro. ICC Ala Norte, Mezanino B 622, Asa Norte CEP 70910-900. Brasília/DF, Brasil.

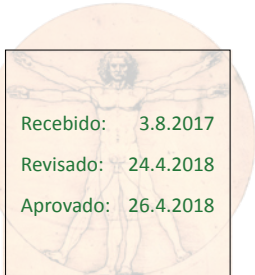
---

Ana Miriam Wuensch – Doutora – [anawuensch@gmail.com](mailto:anawuensch@gmail.com)  
 Julio Cabrera – Doutor – [kabra7@gmail.com](mailto:kabra7@gmail.com)

---

#### Participación de las autoras

Ana Miriam Wuensch concibió y organizó el estudio y redactó el texto. Julio Cabrera, como orientador, participó de todas las etapas de la investigación.



Recebido:	3.8.2017
Revisado:	24.4.2018
Aprovado:	26.4.2018